

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 380
16/04/14
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 000970
Litueche, 17 ABR 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- 1.- **Autorízase,** el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Juana Vidal Abarca	08.023.533-k	Docente	½	16/04/14	16/04/14
Marisol Ortiz Quintanilla	13.775.183-6	A. de Educación	1	16/04/14	16/04/14
Hugo Sandoval Moya	10.758.169-3	Docente	1	17/04/14	17/04/14
Nemecio Zapata Arriagada	16.572.897-0	Docente	½	17/04/14	17/04/14
Benito Vargas Acevedo	11.756.203-4	Docente	½	17/04/14	17/04/14
Imalda Donoso Orellana	06.514.529-4	Docente	½	17/04/14	17/04/14
Sandra Osorio Guerrero	11.786.572-k	A. de Educación	1	17/04/14	17/04/14
Imalda Donoso Orellana	06.514.529-4	Docente	½	21/04/14	21/04/14

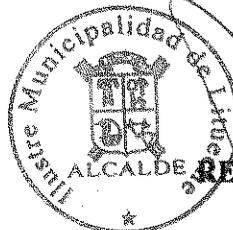
- 2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. Soledad Olmedo Pizarro
M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm



René Acuna Echeverría
RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde